SEGURO DE OLIVAR PLAN 2021

Principales Novedades Plan 2021.

+ El pago de las indemnizaciones se hará siempre al asegurado, estableciendo además la domiciliación como forma general del cobro de la prima.
+ Se revisa la base de datos de rendimientos.
+ Se facilita el acceso de los nuevos productores a la base de datos para poder contratar los módulos 1 y 2; siempre y cuando hayan solicitado la Asignación y Revisión de Rendimientos antes del 30 de Septiembre de 2021.
+ Se mejora la garantía a la Plantación:
    - Se incluye la cobertura de resto de adversidades climáticas por parcela en el módulo 1.
    - Se incorpora como opcional la cobertura de resto de adversidades climáticas en el módulo P primaveral.
    - Se mejora la valoración de los daños en plantación para las plantaciones en producción.
+ Se adelanta al estado fenológico E el inicio de garantías para siniestros de pedrisco de elevada siniestralidad.

Cultivos Asegurables:

Aceituna.

Periodo de Suscripción:

MODULOS	INICIO SUSCRIPCION	FINAL SUSCRIPCION
1A,1B,2A Y 2B	01 Septiembre de 2021	30 Noviembre de 2021
PO (Otoñal)*		

*PO Otoñal: con cobertura de resto de adversidades climáticas en plantación.

Riesgos Cubiertos:

En producción, plantación e instalaciones cubre los daños en cantidad ocasionados por los riesgos de pedrisco, riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado) y resto de adversidades climáticas.

Además, para el cultivo de aceituna de mesa, también cubre:

- Los daños en calidad por el riesgo de pedrisco.
- La pérdida de aptitud por el riesgo de resto de adversidades climáticas, según variedad.

Opciones de Aseguramiento:

- **Módulo 1A.**
- **Módulo 1B.**
- **Módulo 2A.**
- **Módulo 2B.**
- **Módulo PO.**

Consulte con Mediación Rural del Sur S.L. cual se adecua más a sus necesidades y a su explotación.

Subvenciones:

La subvención que concede el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA para este seguro puede llegar hasta:

TIPO DE SUBVENCION	**% POR MODULOS**		
Módulos	**1A-1B**	**2A-2B**	**P**
Base	75	21	7
Por financiación Saeca		1	1
Contratación Colectiva		6	6
Características asegurado		11	9
Renovación		5	5
Red. Riesgo y Cond. Productivas		2	
TOTAL	**75%**	**46%**	**28%**

+ Consulte con MRS S.L la Subvención que se le aplicará de la Junta de Andalucía.

Forma de Pago:

- Domiciliación Bancaria a la Cuenta del asegurado.